

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 31 de octubre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan las pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2025/2026. (2026060113)

Advertidos errores en el anexo IV (página 61013) de la Resolución de 31 de octubre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan las pruebas para la obtención del título de bachiller para personas mayores de veinte años en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2025/2026 (DOE n.º 216, de 10 de noviembre de 2025), se sustituye por el anexo IV adjunto a continuación.

Mérida, 22 de diciembre de 2025.

El Director General de Formación
Profesional, Innovación e Inclusión
Educativa,

PEDRO ANTONIO PÉREZ DURÁN

**ANEXO IV**

PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER
MODELO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PRUEBAS DE OBTENCIÓN TÍTULO
DE BACHILLER

Fecha de entrada en el
centro y sello

I	DATOS PERSONALES DEL ASPIRANTE
Apellidos: _____ Nombre: _____	
DNI / NIE / Pasaporte: _____ Sexo: ☐ H ☐ M	
Fecha de nacimiento: ____ / ____ / ____ Lugar de nacimiento: _____	
Provincia: _____ País: _____ Nacionalidad: _____	
Domicilio: _____	
Localidad: _____ C.P.: _____	
Provincia: _____ Teléfono: _____ E-mail: _____	

Solicita su admisión a las pruebas para la obtención del título Bachiller destinadas a personas mayores de veinte años, en la modalidad (marcar según corresponda):

☐ Humanidades y Ciencias Sociales
☐ Ciencias y Tecnología
☐ Artes
☐ General

II	MATERIAS COMUNES									
PRIMER CURSO					SEGUNDO CURSO					
Solicita:					Solicita:					
	EXA	SCA	CV	EX		EXA	SCA	CV	EX	
Lengua Castellana y Literatura I	☐	☐	☐	☐	Lengua Castellana y literatura II	☐	☐	☐	☐	
Lengua Extranjera I	☐	☐	☐	☐	Lengua Extranjera II	☐	☐	☐	☐	
Filosofía	☐	☐	☐	☐	Historia de España	☐	☐	☐	☐	
Educación Física	☐	☐	☐	☐	Historia de la Filosofía	☐	☐	☐	☐	



III MATERIAS DE MODALIDAD (MODALIDAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍA)									
PRIMER CURSO					SEGUNDO CURSO				
Solicita:					Solicita:				
	EXA	SCA	CV	EX		EXA	SCA	CV	EX
Matemáticas I	☐	☐	☐	☐	Matemáticas II	☐	☐	☐	☐
Biología, Geología y Ciencias Ambientales.	☐	☐	☐	☐	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	☐	☐	☐	☐
Dibujo Técnico I	☐	☐	☐	☐	Biología	☐	☐	☐	☐
Física y Química	☐	☐	☐	☐	Dibujo Técnico II	☐	☐	☐	☐
Tecnología e Ingeniería I.	☐	☐	☐	☐	Física	☐	☐	☐	☐
					Química	☐	☐	☐	☐
					Geología y Ciencias Ambientales	☐	☐	☐	☐
					Tecnología e Ingeniería II	☐	☐	☐	☐

IV MATERIAS DE MODALIDAD (MODALIDAD HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES)									
PRIMER CURSO					SEGUNDO CURSO				
Solicita:					Solicita:				
	EXA	SCA	CV	EX		EXA	SCA	CV	EX
Economía	☐	☐	☐	☐	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	☐	☐	☐	☐
Latín I	☐	☐	☐	☐	Latín II	☐	☐	☐	☐
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	☐	☐	☐	☐	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	☐	☐	☐	☐
Griego I	☐	☐	☐	☐	Griego II	☐	☐	☐	☐
Historia del mundo contemporáneo	☐	☐	☐	☐	Historia del arte	☐	☐	☐	☐
Literatura universal	☐	☐	☐	☐	Geografía	☐	☐	☐	☐



V	MATERIAS DE MODALIDAD (MODALIDAD ARTES)									
	VÍA: ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO									
PRIMER CURSO					SEGUNDO CURSO					
Solicita:					Solicita:					
	EXA	SCA	CV	EX		EXA	SCA	CV	EX	
Cultura audiovisual	☐	☐	☐	☐	Fundamentos Artísticos	☐	☐	☐	☐	
Volumen	☐	☐	☐	☐	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	☐	☐	☐	☐	
Proyectos artísticos	☐	☐	☐	☐	Diseño	☐	☐	☐	☐	
Dibujo Artístico I	☐	☐	☐	☐	Dibujo Artístico II	☐	☐	☐	☐	
Dibujo Técnico aplicado a las artes plásticas y al diseño I	☐	☐	☐	☐	Dibujo Técnico aplicado a las artes plásticas y al diseño II	☐	☐	☐	☐	

VI	MATERIAS DE MODALIDAD (MODALIDAD ARTES)									
VÍA: MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS										
PRIMER CURSO					SEGUNDO CURSO					
Solicita:					Solicita:					
	EXA	SCA	CV	EX		EXA	SCA	CV	EX	
Análisis Musical I	☐	☐	☐	☐	Análisis Musical II	☐	☐	☐	☐	
Artes Escénicas I	☐	☐	☐	☐	Artes Escénicas II	☐	☐	☐	☐	
Coro y Técnica Vocal I	☐	☐	☐	☐	Coro y Técnica Vocal II	☐	☐	☐	☐	
Cultura Audiovisual	☐	☐	☐	☐	Historia de la Música y de la Danza	☐	☐	☐	☐	
Lenguaje y Práctica Musical	☐	☐	☐	☐	Literatura Dramática	☐	☐	☐	☐	



VII MATERIAS DE MODALIDAD (MODALIDAD GENERAL)									
PRIMER CURSO					SEGUNDO CURSO				
Solicita:					Solicita:				
	EXA	SCA	CV	EX		EXA	SCA	CV	EX
Matemáticas Generales	☐	☐	☐	☐	Ciencias Generales	☐	☐	☐	☐
Economía, emprendimiento y Actividad Empresarial	☐	☐	☐	☐	Movimientos Culturales y Artísticos	☐	☐	☐	☐
Matemáticas I	☐	☐	☐	☐	Matemáticas II	☐	☐	☐	☐
Biología, Geología y Ciencias Ambientales.	☐	☐	☐	☐	Biología	☐	☐	☐	☐
Dibujo Técnico I	☐	☐	☐	☐	Dibujo Técnico II	☐	☐	☐	☐
Física y Química	☐	☐	☐	☐	Física	☐	☐	☐	☐
Tecnología e Ingeniería I.	☐	☐	☐	☐	Química	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐	Geología y Ciencias Ambientales	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐	Tecnología e Ingeniería II	☐	☐	☐	☐
Economía	☐	☐	☐	☐	Empresa y Diseño de Modelos de negocio	☐	☐	☐	☐
Latín I	☐	☐	☐	☐	Latín II	☐	☐	☐	☐
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	☐	☐	☐	☐	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	☐	☐	☐	☐
Griego I	☐	☐	☐	☐	Griego II	☐	☐	☐	☐
Historia del mundo contemporáneo	☐	☐	☐	☐	Historia del arte	☐	☐	☐	☐
Literatura universal	☐	☐	☐	☐	Geografía	☐	☐	☐	☐
Cultura audiovisual	☐	☐	☐	☐	Fundamentos Artísticos	☐	☐	☐	☐
Volumen	☐	☐	☐	☐	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	☐	☐	☐	☐
Proyectos artísticos	☐	☐	☐	☐	Diseño	☐	☐	☐	☐



VII MATERIAS DE MODALIDAD (MODALIDAD GENERAL)									
PRIMER CURSO					SEGUNDO CURSO				
Solicita:					Solicita:				
	EXA	SCA	CV	EX		EXA	SCA	CV	EX
Dibujo Artístico I	☐	☐	☐	☐	Dibujo Artístico II	☐	☐	☐	☐
Dibujo Técnico aplicado a las artes plásticas y al diseño I	☐	☐	☐	☐	Dibujo Técnico aplicado a las artes plásticas y al diseño II	☐	☐	☐	☐
Análisis Musical I	☐	☐	☐	☐	Análisis Musical II	☐	☐	☐	☐
Artes Escénicas I	☐	☐	☐	☐	Artes Escénicas II	☐	☐	☐	☐
Coro y Técnica Vocal I	☐	☐	☐	☐	Coro y Técnica Vocal II	☐	☐	☐	☐
Cultura Audiovisual	☐	☐	☐	☐	Historia de la Música y de la Danza	☐	☐	☐	☐
Lenguaje y Práctica Musical	☐	☐	☐	☐	Literatura Dramática	☐	☐	☐	☐

MATERIAS OPTATIVAS									
PRIMER CURSO					SEGUNDO CURSO				
Solicita:					Solicita:				
	EXA	SCA	CV	EX		EXA	SCA	CV	EX
Segunda lengua Extranjera	☐	☐	☐	☐	Segunda lengua Extranjera	☐	☐	☐	☐
Inteligencia artificial	☐	☐	☐	☐	Psicología	☐	☐	☐	☐
Una materia de modalidad de cualquiera de las modalidades que se oferten en el centro.	☐	☐	☐	☐	Actividad Física y Salud	☐	☐	☐	☐
					Ecología y Sostenibilidad Ambiental.	☐	☐	☐	☐
					Una materia de modalidad de cualquiera de las modalidades que se oferten en el centro.	☐	☐	☐	☐

El aspirante solicita: (señale con una X lo que corresponda, para las materias de su elección)

- EXA: examinarse de la materia indicada.
- SCA: que la materia indicada sea reconocida como materia superada con anterioridad (en el plan de estudios LOE o LOGSE)
- CV: que la materia indicada sea convalidada.
- EX: la exención de la materia indicada.

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

- ME OPONGO a la consulta de Identidad, aportando DNI, Pasaporte o TIE para la acreditación del cumplimiento de los requisitos de la tramitación del procedimiento.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PREVIAMENTE A EFECTOS DE CUMPLIMIENTO DE LA RACIONALIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

En virtud del artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se solicita a la persona interesada que, en virtud de los principios de racionalización y simplificación administrativa indique la documentación ya aportada sobre esta materia, ante qué organismo se presentó y en qué momento ha sido presentada para poder recabar dicha documentación electrónica:

[illegible]

**DOCUMENTACIÓN****EXPEDIENTE ACADÉMICO:**

ME OPONGO a que la administración educativa recabe información académica de los registros automatizados de gestión de RAYUELA y APORTO.

- ☐ Copia auténtica o copia con código seguro de verificación (CSV) de alguno de los títulos requeridos para poder participar en estas pruebas.
- ☐ Certificación académica oficial de los estudios de Bachillerato cursados con anterioridad, Copia auténtica o copia con código seguro de verificación (CSV)
- ☐ Certificación en la que figuren las materias superadas en anteriores convocatorias de las pruebas para la obtención del título de Bachiller para las personas mayores de veinte años.
- ☐ La documentación que se precise para acreditar la convalidación, exención o reconocimiento de equivalencia de materias. Copia auténtica o copia con código seguro de verificación (CSV).
- ☐ Otros (Especificar): _____

ACCESIBILIDAD

- ☐ ME OPONGO la consulta de los Servicios de verificación y Consulta de datos de Discapacidad.

Aportando Copia del certificado de reconocimiento de dicha condición así como el grado de discapacidad en vigor expedido por la Consejería competente en la materia o por los órganos competentes de otras Comunidades Autónomas para la acreditación del cumplimiento de los requisitos de la tramitación del procedimiento.

- ☐ ME OPONGO a la Consulta de datos de discapacidad por el Real Decreto 888/2022.

Aportando Copia del certificado de reconocimiento de dicha condición así como el grado de discapacidad en vigor expedido por la Consejería competente en la materia o por los órganos competentes de otras Comunidades Autónomas para la acreditación del cumplimiento de los requisitos de la tramitación del procedimiento.

- ☐ Especificar discapacidad y adaptación necesaria _____

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LIQUIDACIÓN E INGRESO DE TASAS:

- ☐ Aporta copia modelo 50 de ingreso en entidad colaboradora.
- ☐ Estoy exento del pago del precio público y apporto:
 - ☐ Documentación que acredite ser víctima del terrorismo o violencia de género.
 - ☐ Documentación que acredite condición legal de demandante de empleo.
 - ☐ Documentación que acredite de la condición de tercer o ulterior hijos dependientes de sus padres, cuando el domicilio familiar radique en Extremadura con dos años de antelación a la solicitud del beneficio fiscal y que la unidad familiar tenga unas rentas menores a cinco veces el Salario mínimo Interprofesional.
 - ☐ APORTO documentación de órgano equivalente de otra comunidad autónoma o país de procedencia. Certificado o resolución del reconociendo de la discapacidad.
- ☐ Soy miembro de familia numerosa conforme ley 40/2003 y soy beneficiario de una bonificación y apporto:
 - ☐ Copia auténtica del libro de familia y copia modelo 50 de ingreso en entidad colaboradora

**SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante SOLICITA ser admitida en las pruebas a que se refiere la presente solicitud para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años en la Comunidad Autónoma de Extremadura y DECLARA, bajo su responsabilidad, que:

1. Todos los datos consignados en la presente solicitud son correctos y veraces.
2. Conoce que en el caso de falsedad en los mismos y/o en la documentación aportada u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño, con independencia del momento en que tal circunstancia pueda conocerse, dará lugar a la anulación de la matrícula.

En _____, a ____ de _____ de _____

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.: _____

SR./A. DIRECTOR/A DEL CENTRO _____

(Denominación del Centro en el que realiza la matrícula)

(sello del receptor)



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Información BÁSICA sobre Protección de Datos	
RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional
FINALIDAD del Tratamiento	Convocar las pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años en la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2025/2026.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (artículo 6.1 c) y e) RGPD).
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Podrán ser comunicados a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine que las cesiones procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.
Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en https://www.juntaex.es/temas/administracion-publica/proteccion-de-datos-y-seguridad-de-la-informacion	

Información ADICIONAL sobre Protección de Datos (2ª capa)	
RESPONSABLE del Tratamiento	— Persona Titula Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional. Edificio III Milenio. Avda. Valhondo s/n, Módulo 5, 1ª planta. Mérida 06800 Teléfonos: 924004035 / 924004011 Correo electrónico: dgfpie.ecfp@juntaex.es Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es
FINALIDAD del Tratamiento	Este procedimiento tiene como finalidad la participación en las pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años en la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2025/2026.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	La legitimación para el tratamiento reside en el ejercicio de poderes públicos y en el cumplimiento de una obligación legal del Responsable del Tratamiento (artículo 6.1 c) y e) del RGPD). La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento se encuentra en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
PLAZO DE CONSERVACIÓN de los datos	La información de los datos será conservada hasta la finalización del procedimiento y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos podrán ser trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.

Información ADICIONAL sobre Protección de Datos (2ª capa)	
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Podrán ser comunicados a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine que las cesiones procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD. No están previstas transferencias internacionales de datos.
DERECHOS de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos. A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado. En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato. Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente. También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a la Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Juntaex de la Junta de Extremadura. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es).
PROCEDENCIA de los datos	Se obtienen directamente del interesado o de su representante legal, y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados. Las categorías de datos que se tratan son: — Datos identificativos. — Datos de características personales. — Datos laborales, tributarios y de seguridad social. No se tratan datos especialmente protegidos.